INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEM-0282-2021-000029

MEMORANDUM

PARA : **Dr. Roger Ayala, Jefe del Departamento de Medicina Interna.**
DE : **Dra. Carolina Velázquez, Jefa del Servicio de Neurología.**
REFERENCIA : **Solicitud de modificación de fármaco.**
LUGAR Y FECHA : **Asunción,10 de Enero del 2021.**

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a quienes corresponda,con el fin de solicitar la modificación del fármaco ACETATO DE GLATIRAMER 40 mg, código 11.104, presentación nueva jeringa prellenada en autoinyectores ,el motivo obedece a que mundialmente se esta modificando la presentación del fármaco, para mayor facilidad y un mejor uso para los pacientes en tratamiento.

Esperando un favorable despacho a lo solicitado, aprovecho la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

Dra. Carolina Velázquez
Jefa del Servicio de Neurología
Hospital Central - IPS

Dra. Carolina Velázquez
Reg. Prof. Nº 4.981
Jefa de Servicio Neurología H.C.

A la Dirección Medica H.C: Para su conocimiento y trámites correspondientes.
11/02/2021

MESA DE ENTRADA
DIRECCION - HOSPITAL CENTRAL
Nº 0629
FECHA 12 FEB. 2021 HORA 12:55
RECIBIDO POR

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. ROGER AYALA FERRARI
Jefe Dpto. de Medicina Interna
Reg. Nº 4770

2022-05-25 08:24:02.285423-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SERVICIO DE NEUROLOGÍA

A GERENCIA DE SALUD:

Y por su intermedio a la Unidad de Regulación Farmaceutica, solicitud de modificación de fármaco, del Servicio de Neurologia.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Nancy Noguera de Segovia
Jefa Coord. Dirección Médica I.P.S.
Reg. Prof. N° 5.239

Maura E. López
Mesa de Entradas
Gerencia de Salud
I.P.S.
15 FEB 2021
12:25

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección de Cuidado Interino
Dirección Médica - Hospital Central
15 FEB. 2021

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Unidad de Regulación Farmacéutica
Para proseguir trámites pertinentes

RECIBIDO
8 JUN 2021
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA DE SUMINISTROS DE SALUD

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan B. Barrios
Dirección de Logística de Suministros de Salud I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Batista de Brix
Coordinador
Gerencia de Salud
IPS
15 FEB 2021

- ☐ G.A.L.
- ☐ D.C.C.
- ☐ D.L.P.
- ☐ D.F.C.S.
- ☐ D.A.S.M.
- ☑ D.G.M.I.S.
- ☑ PROCESAR
- ☑ INFORMAR
- ☐ A CONOCIMIENTO
- ☐ ARCHIVAR

Otras dependencias:_____
Obs._____
Fecha:_____

REGULACIÓN FARMACÉUTICA
MESA DE ENTRADA
Recibido por: ..... Hora: 13:50
14/02/2021

UNIDAD DE REGULACIÓN FARMACÉUTICA
MESA DE ENTRADA
Recibido por: ..... Hora: 9:18
Fecha: 08/06/2021

rmolinas

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MEDICAMENTOS EN EL VADEMECUM INSTITUCIONAL

N°	DESCRIPCION	SERVICIO SOLICITANTE
1	FECHA DEL SOLICITANTE	10/02/21
2	NUMERO DE EXPEDIENTE	MEM-0282-2021-000029
3	DIRECCION DEL PROPONENTE	Sacramento esq.Manuel Peña
4	SERVICIO SOLITANTE	Neurologia
5	NOMBRE DEL SOLICITANTE	Dra.Carolina Velazquez
6	CODIGO	11,104
7	NOMBRE GENERICO	Glatiramer Acetato
8	CONCENTRACION	40 mg
9	CONCENTRACION PROPUESTA	40 mg
10	FORMA FARMACEUTICA	Solucion Inyectable subcutanea
11	FORMA FARMACEUTICA PROPUESTA	Solucion Inyectable subcutanea
12	VIA DE ADMINISTRACION	Inyectable
13	VIA DE ADMINISTRACION PROPUESTA	Inyectable
14	PRESENTACION	Caja conteniendo 12 jeringas prellenadas
15	PRESENTACION PROPUESTA	Caja conteniendo 12 jeringas prellenadas en autoinyectores
16	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
17	UNIDAD DE MEDIDA PROPUESTA	Unidad
18	INDICACIONES PROPUESTAS	Reduccion en la frecuencia de recidiva en ESCLEROSIS MULTIPLE EN REMISION CON RECIDIVA
19	VENTAJA EN EL USO	Facil aplicación , perfil de seguridad y tolerabilidad favorable
20	BENEFICIOS PARA EL USUARIO	Copaxone ha demostrado una reduccion significativa en el numero de recaidas ademas de efectos beneficiosos sobre los parametros de Imagen por resonancia magnetica relevantes en la EM remitente-recurrente
21	SERVICIOS INVOLUCRADOS (todos los que van a utlizar)	Neurologia
22	DURACION PROMEDIO DEL TRATAMIENTO	indefinido
23	NOMBRE/S PRODUCTO COMERCIAL	Copaxone 40 mg/mL
24	PORQUE SE PROPONE DICHO CAMBIO EN EL FARMACO	A nivel mundial es el cambio de presentacion con el autoinyector,para un mejor uso del medicamento , con esto ayudariamos bastante a los pacientes para que su manejo sea versatil,eficiente y descartable. De esta manera el paciente tendra un mejor manejo de la medicacion ambulatoria.
25	EMPRESA/S PROVEEDORA/S, (si hay una o varias, colocar toda	Mather Company SRL
26	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO (copia)	21189-01-EF
27	COSTO UNITARIO DEL PRODUCTO (si hay varias colocar el promedio)	Gs. 1.200.000
28	PACIENTES ESTIMADOS POR AÑO	40
29	COSTO TOTAL ANUAL	Gs. 8.640.000.000
30	RELACIÓN COSTO BENEFICIO	
31	AMBULATORIO, LIMITADO POR PACIENTE (marque la respuesta)	Uso restringido por resolucion
32	ADJUNTA INFORMACIONES CIENTIFICAS QUE DEMUESTRE SU EFICACIA, SEGURIDAD Y EFICIENCIA (EN ESPAÑOL O TRADUCCION)	Monografia clinica-farmacologica.
33	FECHA	10/02/21

Dra. Carolina Velázquez
Reg. Prof. N° 4.981
Jefe de Serv. de Neurología H.C.

2022-05-25 08:24:02.285423-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SERVICIO DE NEUROLOGÍA